

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIDERSERVI S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril de 2020, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: **LIDERSERVI S A .**, representada por la Sra. **COBO CHANGKUON MARIA TERESA** propietario de 990 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; y la Ing. **NAULA MERINO SONIA ELIZABETH** propietario de 10 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General la Sra. **COBO CHANGKUON MARIA TERESA** , y como secretaria, la Sra. **NAULA MERINO SONIA ELIZABETH** ; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2019, del Gerente General.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2019 de la Compañía LIDERSERVI S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2019.

3.-Nombrar al Comisario

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2019 del Gerente de la Compañía **LIDERSERVI S.A.** 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 de la Compañía **LIDERSERVI S.A.**. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2019. Toma la palabra **COBO CHANGKUON MARIA TERESA** Gerente General 2019, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 para que sean revisados.

3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario a la Lcda Daniela Reyna.

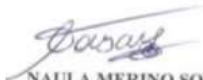
Una vez revisados el Informe Anual de labores 2019 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 por la Junta de Accionistas de **LIDERSERVI S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a **COBO CHANGKUON MARIA TERESA** , Gerente General y a **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ** , Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2019 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) Accionista y Presidente.- **COBO CHANGKUON MARIA TERESA** .- **NAULA MERINO SONIA ELIZABETH** accionista Secretaria de la Junta del 02 de abril de 2020.



COBO CHANGKUON MARIA TERESA
ACCIONISTA-PRESIDENTE



NAULA MERINO SONIA ELIZABETH
ACCIONISTA-SECRETARIO